

# **Sistemas de partidos y alternancias electorales en los municipios de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), Estado de México, periodo 2000-2015\***

*Party Systems and Electoral Alternations in the municipalities of the Metropolitan Area of Toluca (MAT), State of Mexico, period 200-2015*

---

Javier Cruz Romero Arana  
Juan Carlos Reyes Paredes

## **SUMARIO**

Introducción / 1 Alternancia, cambio y elección / 1.1 Nivel de alternancia / 2 Partidos políticos / 2.1 Sistema de partidos / 2.2 Tipologías del sistema de partidos / 2.3 Sistemas de partidos en México / 2.4 Clasificación del sistema de partidos a nivel municipal en México / 3 Contexto de la Zona Metropolitana de Toluca / 4 Esquema de alternancias y sistemas de partidos a nivel municipal en la Zona Metropolitana de Toluca / 4.1 Nivel de alternancia en los municipios de la ZMT / 4.2 Mapa de tipos de alternancia por municipio en la Zona Metropolitana de Toluca / 4.3 Clasificación del sistema de partidos municipal / Conclusiones

## **RESUMEN**

**E**l presente documento pretende mostrar cómo se ha configurado la dinámica electoral en los 15 municipios que integran la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), Estado de México, con base en los resultados de las

elecciones a presidente municipal durante el periodo 2000-2015. Este diagnóstico tiene tres preguntas fundamentales: 1) ¿Cuál es el tipo de sistema de partidos que presenta cada municipio de la ZMT?; 2) ¿Cuál es el nivel de alternancia que presenta cada municipio de la ZMT y los principales partidos que han protagonizado esta competi-

\* Recibido: 20 de mayo, 2018. Aceptado: 17 de noviembre, 2018.

tividad?; y 3) ¿Cuál es el tipo de alternancia que presenta cada municipio? La investigación plantea una metodología cuantitativa, a partir de bases de datos electorales y sistemas de información geoespacial, rescatando una perspectiva comparada a nivel municipal. Así, el artículo proyecta la predominancia de un sistema de partidos *multipartidista real*, un tipo de alternancia electoral *con pluralidad y reincidencia* y un nivel de alternancia electoral *alto*.

#### **PALABRAS CLAVE:**

ALTERNANCIA ELECTORAL, SISTEMA de Partidos, Partidos Políticos, Elecciones, Zona Metropolitana de Toluca.

#### **ABSTRACT**

THIS DOCUMENT AIMS TO SHOW how electoral dynamics have been configured in the 15 municipalities that make up the Metropolitan Area of Toluca (MAT), State of Mexico, based on the results of the municipal president elections during the period 2000-2015. This diagnosis has three fundamental questions: 1) What is the type of system of parties that presents each municipality of the MAT? 2) What is the level of alternation that presents each municipality of the MAT and the main parties that have carried out this competitiveness? 3) What is the type of alternation that each municipality presents? The research proposes a quantitative methodology, based on electoral databases and geo-statistical information systems, rescuing a comparative

perspective at the municipal level. Thus, the article projects the predominance of a *real multiparty party system*, a type of electoral alternation *with plurality and recurrence*, and a *high level of electoral alternation*.

#### **KEY WORDS**

ELECTORAL ALTERNATION, PARTIES System, Political Parties, Elections, Metropolitan Area of Toluca.

#### **Introducción**

EL PRESENTE DOCUMENTO PRETENDE mostrar cómo se ha configurado la dinámica electoral en los 15 municipios que integran de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), Estado de México, con base en las elecciones a presidente municipal en el periodo 2000-2015, tomando en cuenta los resultados que se han presentado en las seis elecciones: 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015. Este diagnóstico tiene como pregunta fundamental: ¿Cuál es grado de alternancia que presenta cada municipio de la ZMT y los principales partidos que han protagonizado esta competitividad? Para tal caso, el grado de alternancia es medido a partir de cambio de partido en las administraciones municipales.

Los objetivos que se pretenden son cuatro: 1) exponer un mapa general de las alternancias que se han presentado durante el periodo 2000-2015, que permita conocer el grado de alternancia por municipio; 2) identificar las tres fuerzas pre-

dominantes en la dinámica electoral de esta zona; 3) realizar una clasificación de los tipos de alternancias predominantes y los sistemas de partidos municipales en la ZMT; y 4) plantear líneas de investigación pendientes en la agenda local a través de este esquema de alternancias.

La investigación planteada se fundamenta en una metodología cuantitativa, con el apoyo de bases de datos electorales, herramientas estadísticas y sistemas de información geográfica, en el marco teórico de alternancias de Michelangelo Bovero (2000), Sartori (1997) y Bolívar (2013); de sistemas de partidos de Duverger (2012) y Sartori (1997); rescatando la perspectiva comparada a nivel municipal de Carrillo, Martínez y Morua (2010), Méndez (2007), Cedillo (2006, 2008) y Corona (2009), mismos que desarrollan diferentes métodos de análisis sobre alternancias electorales y sistemas de partidos a nivel municipal. Asimismo, se retoman las bases del trabajo empírico desarrollado por Cedillo (2006).

El esquema general de las alternancias en las elecciones a presidente municipal de la Zona Metropolitana de Toluca se estructura por cuatro aspectos principales: el primero, versa sobre los principales conceptos que enmarcan el estudio de la alternancia electoral, el nivel de alternancia y los sistemas de partidos a partir del número de cambios electorales de un municipio; el segundo, explica el esquema general a trabajar, las conceptualizaciones oportunas y adecuadas para su exposición, una definición concreta, los objetivos que persigue y sus características así como las

aportaciones que rescata para su creación; el tercero, hace referencia al análisis y representación gráfica del esquema, explicaciones sobre los principales hallazgos en las alternancias y tipologías, así como gráficas, mapas de apoyo y una matriz general de donde provienen todos los insumos de análisis para determinar el nivel de alternancia electoral, el tipo de alternancia electoral y el tipo de sistema de partidos por municipio en el periodo 2000-2015; por último, se presentan las conclusiones del estudio, las cuales profundizan sobre datos relevantes de las alternancias electorales y los sistemas de partidos municipales, además de plantear una agenda pendiente para el Estado de México.

## **1. Alternancia, cambio y elección**

EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS SE PRETENDIÓ explicar el concepto de alternancia como cambio y elección, tomando en cuenta el contexto de una democracia representativa y participativa; este esbozo permitirá introducir las principales definiciones a un esquema explicativo de los procesos municipales de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT).

La alternancia es una representación del cambio que en realidad se encuentra sujeta a las reglas de elección y a las consecuencias producidas, es decir, una alternancia electoral (demostrada en las urnas) se refleja a través de los cambios en el gobierno. Con base en lo anterior, la alternancia puede ser definida como el cambio o la sustitución de un grupo go-

bernante por otro (alternancia política) que procede de un partido político distinto al que gobernaba, y este proceso es producto de un proceso electoral competitivo (alternancia electoral) (Bolívar, 2013).

El principio más importante de la alternancia se encuentra no solo en el cambio de las personas o los partidos en el poder, sino en las transformaciones de las instituciones democráticas, quienes se hacen cargo de las políticas. Como dice Bolívar (2013), no es solo un cambio de individuos, programas o ideologías, sino una modificación en la distribución del poder acompañado de una introducción de controles institucionales. Así, una renovación política no comprueba una alta calidad democrática en un régimen o que sea una democracia madura por el hecho de tener alternancia, entonces, la alternancia es posible en un escenario en el que la democracia es incipiente (Bovero, 18 de agosto, 2000).

En una democracia, la alternancia es parte de la dinámica que a veces resulta ser más frecuente; las alternancias no representan democracias, pueden ser o no parte de las democracias; como explica Bovero (2000), ni la democracia depende de la alternancia, es decir, puede haber democracia sin alternancia, ni la alternancia es un evento característico de los regímenes democráticos, es decir, puede haber alternancia sin democracia. Una democracia aporta siempre una dinámica de mayor competitividad y competencia que otra forma de gobierno, por lo tanto, será posible ver más alternancia mas no es necesaria para definir una democracia.

Así, “la alternancia es un concepto que se refiere al cambio de actor político en la conducción de instituciones o de agregados políticos” (Fernández, 2004: 17). A través de este concepto es posible identificar como claves los términos de cambio, mismo que en una democracia representativa se da a partir de las elecciones.

La alternancia, dentro del contexto de una elección, se puede ver de una forma menos compleja, como el cambio en la titularidad partidista en un cargo público (Cedillo, 2006); en otras palabras, una alternancia electoral es el triunfo electoral de un partido diferente al que se encuentra en funciones.

En este tipo de alternancia, existe otro término de gran importancia: *alternación*, que Sartori (1997) asume como una sucesión en el cargo de gobierno en un ambiente de competitividad entre partidos.

El término *alternación* sirve para designar el margen de cercanía entre dos partidos que compiten por el poder y representa la competitividad existente en una elección; se puede decir que representa la expectativa de que el partido de oposición gane al partido gobernante.

En una lógica muy adecuada es posible representar el proceso de alternancia de la siguiente forma: la competencia entre dos o más partidos genera un acercamiento entre las fuerzas grandes que representan los intereses y la ideología de los electores, de tal forma que se desarrolla un escenario de competitividad (no necesariamente) donde existen más de dos fuerzas luchando por el poder. Este escenario está lleno de incertidumbre

(no es posible saber quién ganará), todos tienen las mismas posibilidades de ganar. En este punto, la alternancia (electoral) se dará si el partido en el poder pierde las elecciones, la última fase del proceso se concluye con una alternancia política, o sea, cuando el partido triunfador realiza los cambios políticos necesarios para transformar las instituciones y procurar el control gubernamental a partir de políticas diferentes.

Siendo pragmáticos, la alternancia tiene dos niveles de profundización: a) la alternancia, en su acepción ordinaria, tiene que ver con las mutaciones partidistas en los cargos electivos del nivel que sea; y b) la alternancia, en un sentido más amplio, tiene que ver con los cambios registrados en la forma de gobernar, de administrar o de dirigir los asuntos públicos por parte de los partidos políticos que relevan a otro en los cargos (Cedillo, 2008).

El nivel de alternancia *a* es el nivel electoral que consiste en el triunfo en las urnas y cambio oficial de partido político en el poder; aquí se centra la conceptualización básica. Para este nivel, la alternancia solo es posible si existen los elementos básicos de un régimen democrático, sin importar su calidad democrática: 1) elecciones periódicas; 2) respeto al voto; y 3) reglas claras y equitativas para los partidos políticos. Así, aquellos casos en donde no se realizan elecciones, o donde estas ocurren bajo el control de un partido político que desde el gobierno organiza y califica los comicios (como en el régimen castrista en Cuba, por ejemplo) a duras

penas podrá experimentar una alternancia (Cedillo, 2008).

La alternancia electoral lleva consigo de manera implícita el término de cambio; de tal forma, el cambio es definido como “cualquier transformación que acontezca en el sistema político y/o en sus componentes” (Morlino, 1985: 47).

Tomando en cuenta lo anterior, el cambio contiene siete aspectos clave: 1) el modo: cuando se define si el cambio es continuo o discontinuo, violento o pacífico o compensado o descompensado; 2) de profundidad: cuando la alteración es fundamental o marginal; 3) de dirección: si la variación es orientada o no, en expansión o contracción; 4) de contenido: si la transformación es o no innovadora; 5) en tiempo: si la alteración es lenta o rápida; 6) de lugar: si el origen del cambio es interno o externo; y 7) por situación histórica: si es definido o indefinido (Morlino, 1985).

La alternancia electoral, como cambio político, representa varios de los aspectos señalados por Morlino, de los cuales es posible rescatar el de modo, de profundidad y de contenido; estos aspectos pueden delimitarse o ampliarse, dependiendo el caso particular que se aborda en un sentido empírico de comprobación.

### **1.1 Nivel de alternancia**

UNA VEZ CONCEPTUALIZADA LA ALTERNANCIA, es posible plantear un parámetro de medición que logre generar una clasificación de las alternancias. Para este propósito es viable recurrir al estudio sobre los municipios en el Estado de México,

de Rafael Cedillo (2006), quien realiza un análisis de la alternancia tomando como intervalo de tiempo 1990-2006, 16 años de cambios políticos. Para Cedillo, los esque-

mas de clasificación son dos herramientas, un cuadro sobre los niveles de alternancia y otro sobre las tipologías mismas, que se presentan a continuación.

*Cuadro 1. Nivel de alternancia, por número de cambios de partido gobernante*

| <b>Alternancia</b> | <b>Nula</b> | <b>Baja</b>  | <b>Media</b>     | <b>Alta</b>        |
|--------------------|-------------|--------------|------------------|--------------------|
| Número de cambios  | Ninguna vez | Sola una vez | Dos o tres veces | Cuatro o más veces |

*Fuente: Cedillo Delgado (2006)*

Esta clasificación permite identificar el tipo de alternancia de acuerdo al número de cambios de partido gobernante. Como es posible analizar, los números de cambio van del 0 (nula alternancia) al 4 (alta alternancia), representando así un umbral viable en la medición del fenómeno.

Por otro lado, para Cedillo (2006) existen tres circunstancias que se pueden suscitar en la alternancia, de las que surgen los *tipos de alternancia*: 1) la reincidencia política; 2) el nuevo predominio; y 3) alternancia con pluralidad política.

*Cuadro 2. Tipología de alternancias*

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Reincidencia de política   | El partido político que tradicionalmente sustentaba el poder, después de pasar un trienio como partido opositor, vuelve al poder. Se dice que hay reincidencia porque el electorado decide otorgarle nuevamente su voto. |
| El nuevo predominio        | Ocurre cuando un partido político (antes de oposición) mantiene de manera consecutiva el municipio ganado, desplazando de manera permanente a la fuerza política predominante.   |
| Alternancia con pluralidad | Cuando hay alternancia política de forma reiterada, pero donde el poder pasa por las manos de diferentes partidos políticos: grandes y pequeños (coaliciones).   |

*Fuente: Cedillo Delgado, 2006; 125-126.*

De este modo, la reincidencia política tiene las siguientes características: 1) regreso del partido dominante al poder; y 2) al menos un trienio como oposición. El nuevo predominio se caracteriza por: 1) un partido de oposición; 2) mantiene de manera consecutiva el municipio ganado; y 3) desplaza de manera permanente a la fuerza política dominante. Y la alternancia con pluralidad se caracteriza por: 1) al-

ternancia política en forma reiterada; y 2) el poder pasa por las manos de diferentes partidos, chicos y grandes.

## **2. Partidos políticos**

PARA CONTINUAR CON ESTE BREVE recorrido conceptual, requerimos detenernos un momento y poner sobre la mesa un tema necesario para este trabajo: los

partidos políticos. Según Duverger (2012), el desarrollo de los partidos políticos se encuentra estrictamente entrelazado al propio desarrollo de la democracia, es decir, la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias. En ese sentido, al aumentar las funciones e independencia de las asambleas políticas se genera una tendencia entre sus miembros a agruparse según sus afinidades.

Con base en lo anterior, el autor vislumbra que el origen de los partidos políticos se encuentra relacionado con la ampliación y ensanchamiento del derecho al voto; a partir de ello se torna evidente la necesidad de organizar a los electores por medio de comités, los cuales tienen la función de dar a conocer a los candidatos y direccionar los votos. En palabras más simples, y como bien lo argumenta Duverger (2012), el nacimiento de los partidos está ligado a los grupos parlamentarios y a los comités electorales.

Sin embargo, los partidos políticos resultan ser un tema bastante complejo con muchas perspectivas y enfoques detrás de ellos. Para Sartori (1997), un partido es cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que se presente a las elecciones y pueda sacar en elecciones candidatos a cargos públicos. Así, podemos identificar una característica esencial de los partidos políticos: la disputa por obtener el poder en una gran arena llamada elecciones.

Autores como Alcántara y Freidenberg (2001), mantienen una visión en la que los partidos se desempeñan como ejes que, de manera estable, vinculan a la sociedad con

el régimen político, de tal modo que los partidos adquieren una serie de funciones básicas: proporcionar poder a dirigentes, la competencia electoral, el reclutamiento de élites, socialización política y la representación y articulación de intereses de grupos sociales, los cuales, con base en el planteamiento de los autores, son vitales para el sistema político.

Otro autor que comparte esta visión es Malamud (2003), quien argumenta que los partidos son actores intermediarios entre la sociedad y el Estado, además de realizar actividades de manera ascendente y descendente, o de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo respectivamente. Las actividades que se aprecian desde el enfoque ascendente (de la sociedad al Estado), son la agregación y el filtro de demandas, la movilización e integración social y la estructuración del voto; por otra parte, el enfoque descendente se caracteriza por abarcar funciones como el de reclutar élites y personal político, y la toma de decisiones y formulación de políticas públicas.

En adición a lo anterior, podemos inferir que los partidos políticos adquieren un carácter político-social, ya que si seguimos la lógica de Malamud (2003), los partidos cumplen con una función de gobierno (sobre la sociedad por el Estado), y otra de representación (de la sociedad en el Estado).

Por último, Alcántara y Freidenberg (2001), señalan que si bien los partidos políticos son constantemente criticados, hasta ahora no hay democracia que funcione sin ellos, por lo tanto, siguen articulando la competencia electoral y haciendo operativo al sistema político.

## 2.1 Sistema de partidos

DE MANERA GENÉRICA PODRÍAMOS decir que al hablar de un sistema de partidos hablamos de todos los partidos políticos (y sus elementos) que existen dentro de un sistema político. Pachano (2008) afirma que el sistema de partidos se articula a partir de las condiciones en las que opera la democracia, de manera que la calidad de la democracia configura al sistema de partidos y paralelamente los cambios en este afectan sus características, alterando su calidad; por lo tanto, desde una perspectiva biológica, hablaríamos de una relación simbiótica.

Siguiendo con esta lógica, Sartori (1997), concibe al sistema de partidos como un sistema basado en interacciones que es resultado de la competencia entre partidos. Malamud (2003), también coincide con esta visión simbiótica, ya que entiende que las interacciones que se determinan entre los partidos dan un lugar a un conjunto interrelacionado, lo que significa que el cambio de cualquiera de sus elementos genera también cambios en los demás. Asimismo, Pennings y Lane (1998) definen al sistema de partidos como una estructura de cooperación y competencia entre partidos.

Por otra parte, Nohlen (1994) menciona que los elementos de los sistemas de partidos son: 1) el número de partidos; 2) tamaño; 3) distancia ideológica entre ellos; 4) pautas de interacción; 5) su relación con la sociedad o grupos sociales; y 6) su actitud frente al sistema político. En ese sentido, Lane y Ersson (1994), enumeran propiedades muy parecidas: la volatilidad, la polarización (la distancia ideológica de la que habla Nohlen), el número efectivo de partidos, desproporcionalidad electoral y la cantidad de dimensiones.

## 2.2 Tipologías del sistema de partidos

DENTRO DEL SISTEMA DE PARTIDOS SE han desarrollado diversas tipologías, las cuales dividen a los partidos que integran al sistema según sus características. Para efectos de este trabajo, nos concentraremos en la tipología de Duverger y la clasificación que hace Sartori, respectivamente.

Para muchos, la tipología que desarrolla Duverger (2012) forma parte de un modelo tradicional, el cual se basa en un criterio numérico, es decir, se desarrolla a partir de un enfoque cuantitativo. Así, Duverger, de manera muy general divide a los sistemas de partidos políticos en tres categorías: bipartidista, multipartidista y partido único.

Cuadro 3. Clasificación de los sistemas de partidos de Duverger

| Categoría                     | Características  |
|-------------------------------|--|
| Bipartidismo                  | - Las opciones políticas se presentan de una forma dualista y a pesar de que no siempre hay un dualismo de partidos, casi siempre hay un dualismo de tendencias. |
| Multipartidismo <sup>21</sup> | - Como su nombre lo dice, se refiere a la competencia entre más de dos partidos políticos.   |

| Categoría     | Características  |
|---------------|--|
| Partido único | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un partido se convierte en único debido a que su estructura es totalitaria; asume una doble función: élite y vínculo.</li> <li>- Los jefes políticos, administrativos y económicos surgen del partido.</li> <li>- El partido controla a los organismos del Estado, da al gobierno la opinión del pueblo y al pueblo las decisiones del gobierno.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia con base en Duverger (2012).

SIN EMBARGO, LA TIPOLOGÍA DE DUVERGER sería criticada y considerada insuficiente. Es entonces que Sartori (1997), propone una clasificación distinta, retomando el criterio cuantitativo de Duverger pero combinándolo con un criterio cualitativo, de manera que, como sugiere Malamud (2003), se tuviera una variable de control

y así poder establecer cuándo la variación en el número de partidos afecta la competencia y al sistema político.<sup>19</sup>

De este modo, Sartori (1997) propone una nueva clasificación:

<sup>19</sup> Duverger (2012), distingue diversas variantes a partir del número de partidos rivales, por lo que puede existir un tripartidismo, cuatripartidismo o polipartidismo, según sea el caso.

Cuadro 4. Clasificación de los sistemas de partidos según Sartori

| Sistema de partidos competitivo |   | Sistema de partidos no competitivo |  |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--|
| Partido predominante            | Sí existe una libre competencia, sin embargo, regularmente gana el mismo partido. | Sistema de partido único           | Sólo existe y se permite un partido.   |
| Bipartidismo                    | Dualismo de partidos importantes con opciones reales para acceder al poder.       |                                    |  |
| Multipartidismo                 | Limitado o moderado: menos de cinco partidos                                      | Sistema de partido hegemónico      | Pueden existir otros partidos, sin embargo, no hay una verdadera competencia contra el partido hegemónico. |
|                                 | Extremo o polarizado: entre cinco y seis partidos.                                |                                    |  |
|                                 | Atomizado: hasta nueve partidos relevantes.                                       |                                    |  |

Fuente: Elaboración propia con base en Sartori (1997)

Tomando en cuenta lo anterior, Sartori subdivide la tipología de Duverger aumentando nuevas categorías en algunos casos. En esta nueva clasificación, el sistema unipartidista presenta tres niveles de desagregación: 1) sistema de partido único;

2) sistema de partido hegemónico; y 3) sistema de partido predominante.

Por su parte, el bipartidismo se mantiene igual que en la tipología desarrollada por Duverger, y el multipartidismo también presenta nuevas categorías divididas en tres tipos: 1) sistema de partidos limita-

do o moderado; 2) sistema de partidos extremo o polarizado; y 3) sistema de partidos atomizado. De forma paralela, Sartori clasifica a los sistemas de partidos como no competitivos y competitivos.

### **2.3 Sistemas de partidos en México**

COMO HEMOS VISTO ANTERIORMENTE, todo sistema político cuenta con un sistema de partidos pero, ¿cómo se ha configurado este en México los últimos años? Sin duda, la transición a la democracia ha sido la punta de lanza de la reconfiguración que ha sufrido nuestro sistema de partidos en los últimos años. Para Méndez (2007), la transición a la democracia en México generó una transformación progresiva, tanto en los partidos políticos como en el sistema de partidos mexicano, pasando de un sistema de partido hegemónico y no competitivo, a uno plural y competitivo. En ese sentido, Hernández (2003) ubica dos periodos de la transición a la democracia: a finales de 1997, coronándose con la última victoria del PRI en las elecciones presidenciales de 1994, y la derrota del PRI, que presupone el inicio de la alternancia en nuestro país.

De este modo, el sistema de partidos mexicano ha adquirido nuevos elementos y características distintivas; así, Méndez (2007) observa ciertas peculiaridades que presenta nuestro sistema de partidos recientemente, entre las que destacan: un formato tripartidista a nivel nacional, el cual contrasta con la heterogeneidad que permanece a nivel estatal y distrital, en donde confluyen el bipartidismo, el tripar-

tidismo y el sistema de partido dominante; la mezcla existente entre partidos grandes y chicos, los cuales han ido en aumento; una cámara de diputados que se ha distinguido por la falta de mayoría por parte del partido en el gobierno; pocos incentivos para la cooperación y una precaria estabilidad gubernamental, además de la desconfianza generalizada de los ciudadanos hacia los partidos, que se traduce a su vez en poca participación electoral.

### **2.4 Clasificación del sistema de partidos a nivel municipal en México**

EN EL ÁMBITO LOCAL, TAMBIÉN SE puede observar una tipología del sistema de partidos con elementos y características propias de los municipios mexicanos. De manera específica nos concentraremos en el planteamiento de Carrillo, Martínez y Morua, quienes proponen una tipología de los sistemas de partidos a nivel municipal.

Carrillo, Martínez y Morua (2010), señalan a los *municipios con predominio de un partido* como el primer tipo de sistema de partidos municipal, el cual se caracteriza por el triunfo recurrente de un partido en las elecciones a la presidencia municipal (tres triunfos consecutivos), y a su vez se subdivide en dos tipos: *municipios con predominio partidista* y *municipios con predominio partidista consolidado*. El primero se constituye por municipios en los cuales existe un partido que ha ganado tres elecciones de manera consecutiva, aun cuando después de esa serie de triunfos otro partido logre la victoria. Por su parte, el segundo se caracteriza por municipios en los

cuales un partido político gana de manera consecutiva más de tres elecciones llegando a gobernar por hasta diez años o más.

Asimismo, la categoría de *municipio con predominio consolidado* se subdivide en tres tipos: *con predominio inalterable*, es decir, que imperan los municipios sin alternancia; *con inversión del predominio partidista*, en donde el municipio ya ha experimentado la alternancia y el partido que ha desplazado al anterior se convierte en adelante en el que regularmente gana las elecciones; y *de recuperación del predominio*, el cual, como su nombre lo dice, se basa en la recuperación de la hegemonía y control que gozaba un partido anteriormente en el municipio.

El segundo tipo de sistema de partidos a nivel municipal, para Carrillo, Martínez y Morua (2010), es el de los *municipios de carácter bipartidista*; este sistema de partidos mantiene la línea de la clasificación de Duverger y Sartori, con una igualdad de fuerzas entre dos partidos que alternan el poder (ambos tienen posibilidades de triunfo muy parecidas).

Por último se ubican los *municipios multipartidistas*, en donde dos o más partidos han ganado las elecciones a presidente municipal, o sea, existen más de dos fuerzas políticas con oportunidades serias de ganar la alcaldía. Dentro de esta categoría existe también una subdivisión: en primer lugar, el *multipartidismo real* que, como lo sostienen Carrillo, Martínez y Morua (2010), se da cuando la relación entre fuerzas políticas es permanente, los partidos cuentan con un implante y estructura dentro del municipio y la alternancia en-

tre los partidos políticos refleja el equilibrio de fuerzas entre más de dos alianzas de actores. Por su parte, el *multipartidismo formal* surge cuando la alternancia se da entre partidos con un *implante* en el municipio: partidos que se utilizan para aprovechar coyunturas.

### **3. Contexto de la Zona Metropolitana de Toluca**

EL FENÓMENO METROPOLITANO EN México no es nuevo; sin embargo, con el paso del tiempo se ha transformado debido a diversos factores como los flujos de población y distribución territorial de la población, entre otros. Así, las zonas metropolitanas han ido aumentando en los últimos años. Según el Consejo Nacional de Población Conapo (2010), una zona metropolitana se define como el agrupamiento de dos o más municipios en los que se encuentra asentada una ciudad de 50 mil o más habitantes.

Asimismo, el Conapo señala que las zonas metropolitanas surgen de la combinación de cuatro criterios, principalmente: la combinación del tamaño de población, la escala territorial, la concentración de actividades económicas y el exceso de límites político-administrativos. Para efectos del trabajo en cuestión, hemos centrado el análisis en la Zona Metropolitana de Toluca, la cual, según datos oficiales del Conapo (2010), ocupa el lugar 24 de 59 en cuanto a población total y tasa de crecimiento media anual, y es la quinta zona metropolitana más poblada del país, con 1 936 126 de habitantes.

La Zona Metropolitana de Toluca está integrada por 15 municipios: Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec. A partir de esta delimitación, resulta más fácil apreciar de manera sistemática las características y elementos del nivel de alternancia y la clasificación de los sistemas de partidos desde una perspectiva local.

#### **4. Esquema de alternancias y sistemas de partidos a nivel municipal en la Zona Metropolitana de Toluca**

EL ESTUDIO SOBRE LAS ALTERNANCIAS a nivel local ha desarrollado diferentes métodos de análisis, herramientas y técnicas, de las cuales podemos destacar la de Cedillo (2008) donde rescata términos importantes sobre la alternancia con base en Sartori y Michelangelo, aunque de manera particular su aportación se da en la clasificación de los tipos de alternancia (como se explicó en el primer apartado): 1) alternancia con pluralidad; 2) reincidencia; y 3) nuevo predominio. Otro estudio es el de Carrillo, Martínez y Morua (2010) quienes exponen una segunda tipología de los sistemas de partidos a través de las alternancias generadas en un periodo de-

terminado: 1) predominio partidista consolidado: de recuperación de predominio; 2) bipartidismo; 3) predominio partidista consolidado; 4) predominio partidista consolidado: con inversión del predominio partidista; 5) multipartidismo formal; y 6) multipartidismo real.

Los trabajos mencionados son la base del esquema planteado, mismo que se compone de tres elementos de análisis: 1) una matriz de elecciones del periodo 2000-2015 (6 elecciones) que muestra en sus columnas las elecciones y en sus filas los de municipios de la Zona Metropolitana de Toluca (15 municipios); en sus intersecciones es posible encontrar el partido político que ha triunfado en la elección correspondiente; en las últimas filas se han colocado los resultados del número de alternancia, el nivel de alternancia, el sistema de partidos (según las alternancias) y el tipo de alternancia predominante en cada municipio.

Por último, la matriz también arroja dos filas importantes, una sobre el número de alternancias por año, y la segunda, el tipo de alternancia predominante por año de elección. La matriz contiene los datos de partidos triunfadores por elección y su relación con la alternancia al repetir el triunfo o perder el municipio. También es importante recordar que la matriz solo marca alternancia electoral, ya que la alternancia política, como se mencionó anteriormente, conceptualmente apunta a cambios más profundos.

Cuadro 5. Matriz de elecciones

| Municipio           | Partido gobernante (último periodo) | Elección 2000 | Elección 2003 | Elección 2006 | Elección 2009       | Elección 2012 | Elección 2015 | No. de alternancia | Nivel de alternancia | Sistema de partidos  | Tipo de alternancia predominante |
|---------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|---------------|--------------------|----------------------|--|----------------------------------|
| Almoleya de Juárez  | PRI                                 | PAN           | PRI           | (PRI-PVEM)    | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI           | 2                  | <b>MEDIA</b>         | Predominio partidista consolidado; de recuperación de predominio           | Reincidencia                     |
| Calimaya            | PRD                                 | PRI           | PRI           | PT            | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PT            | PRI-PVEM-NA   | 5                  | <b>ALTA</b>          | BIPARTIDISMO   | Alternancia con pluralidad       |
| Chapultepec         | PRI                                 | PRI           | PRI           | (PRI-PVEM)    | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PAN-PT        | 1                  | <b>BAJA</b>          | Predominio partidista consolidado  | Alternancia efectiva             |
| Lerma               | PAN                                 | PAN           | PRI           | (PRI-PVEM)    | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 1                  | <b>BAJA</b>          | Predominio partidista consolidado; con inversión del predominio partidista | Reincidencia                     |
| Metepec             | PRI                                 | PAN           | PAN           | PRD-PT        | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 3                  | <b>MEDIA</b>         | MULTIPARTIDISMO: Real  | Nuevo predominio                 |
| Mexicaltzingo       | PRI                                 | PT            | PRI           | (PRI-PVEM)    | PAN-Convergencia    | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 4                  | <b>ALTA</b>          | MULTIPARTIDISMO: Real  | Alternancia con pluralidad       |
| Ocoyoacac           | PRI                                 | PAN           | PRI           | PRI-PVEM      | PRD                 | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 4                  | <b>ALTA</b>          | MULTIPARTIDISMO: Real  | Alternancia con pluralidad       |
| Otzolotepec         | PRD                                 | PRD           | PRI           | PAN           | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI           | 3                  | <b>MEDIA</b>         | MULTIPARTIDISMO: Real  | Nuevo predominio                 |
| Rayón               | PRI                                 | PRI           | PRI           | Convergencia  | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 2                  | <b>MEDIA</b>         | Predominio partidista  | Reincidencia                     |
| San Antonio la Isla | PRI                                 | PRI           | PRD           | PAN           | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PAN           | 4                  | <b>ALTA</b>          | MULTIPARTIDISMO: Real  | Alternancia con pluralidad       |
| San Mateo Atenco    | PRD                                 | PRI           | PRD           | (PRI-PVEM)    | PAN                 | PRI-PVEM-NA   | PRI           | 5                  | <b>ALTA</b>          | MULTIPARTIDISMO: Real  | Alternancia con pluralidad       |
| Temoaya             | PRI                                 | PRI           | PRI           | PAN-PRD       | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA   | PRI-PVEM-NA   | 2                  | <b>MEDIA</b>         | Predominio partidista  | Reincidencia                     |

Continúa...

| Municipio                      | Partido gobernante (último periodo) | Elección 2000 | Elección 2003              | Elección 2006 | Elección 2009       | Elección 2012    | Elección 2015 | No. de alternancia | Nivel de alternancia | Sistema de partidos   | Tipo de alternancia predominante |
|--------------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------------------|---------------|---------------------|------------------|---------------|--------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Toluca                         | PRI                                 | PAN           | PAN                        | PAN           | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PRI-PVEM-NA      | PRI-PVEM-NA   | 2                  | MEDIA                | Predominio partidista | Nuevo predominio                 |
| Xonacatlán                     | PRD                                 | PRI           | PRD                        | PRD           | PRI-PVEM-NA-PSD-PFD | PT               | PAN-PT        | 5                  | ALTA                 | MULTIPARTIDISMO: Real | Alternancia con pluralidad       |
| Zinacantan-tepec               | PRI                                 | PAN           | PRI                        | PAN           | PAN                 | PRI-PVEM-NA      | PRI           | 4                  | ALTA                 | BIPARTIDISMO          | Reincidencia                     |
| <b>ALTER./AÑO</b>              |                                     | 9             | 9                          | 8             | 11                  | 6                | 4             |                    |                      |                       |                                  |
| <b>TIPO DE ALTER. PRE-DOM.</b> | Alternan. efectiva                  | Reincidencia  | Alternancia con pluralidad | Reincidencia  | Nuevo predominio    | Nuevo predominio |               |                    |                      |                       |                                  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEM (2015) y Metodología de Cedillo (2008) Carrillo, Martínez y Morua (2010)

El segundo componente de análisis: 2) *el mapa general de nivel de alternancia muestra la siguiente tipología:* 1) nula (cero alternancias); 2) baja (una alternancia); 3) media (entre dos y tres alternancias); 4) alta (cuatro o más alternancias).<sup>20</sup> Por último, el tercer componente de análisis: 3) *gráficas de alternancias por año y municipio*, demuestran los cambios en el tiempo por municipio. Como es posible ver, el esquema general de alternancias se compone de dos modelos de análisis para el nivel municipal. Por un lado, el nivel de alternancia, y por otro, los sistemas políticos con base en las alternancias. Para la zona metropolitana de Toluca, este tipo de análisis tiene pocos antecedentes y esta resulta ser una de las aportaciones del trabajo; así,

se pone atención a un caso específico con las mismas condiciones, que a pesar de la dinámica electoral generada en el periodo 2000-2015 y comprobada con el grado de alternancia efectiva por año electoral, no logra profundizar en una alternancia de pluralidad de partidos. Su importancia también reside en el argumento de que a pesar de la nula alternancia en el Estado de México y la predominancia del Partido Revolucionario Institucional, en la mayoría de los municipios se ha presentado una alternancia efectiva (Cedillo, 2006).

El esquema de alternancias y sistemas de partidos en la ZMT es una herramienta metodológica y analítica de las elecciones en 15 municipios del Estado de México, que permite describir una tipología de alternancias tomando en cuenta los cambios electorales y políticos en un periodo de 15

<sup>20</sup> Los mapas fueron realizados a través del programa geoestadístico ArcGIS 10.3.

años; además, pretende construir un método que ayude a clasificar los sistemas de partidos municipales a través de las características de sus alternancias electorales. Luego entonces, los objetivos generales del esquema son: 1) identificar el nivel de alternancia por municipio; 2) plantear un esquema-mapa de los tipos de alternancias en la zona; 3) identificar los partidos predominantes y el porcentaje de alternancias ganadas por partido político.

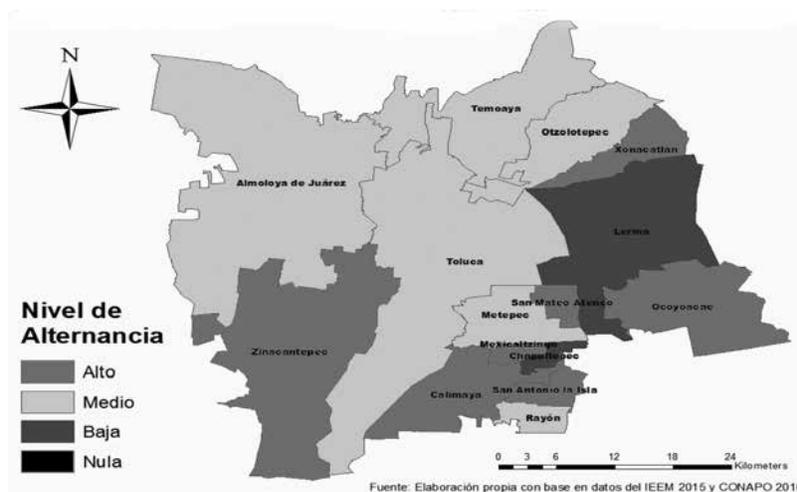
Además de los componentes enunciados y el proceso mencionado como base metodológica, el análisis arroja otros productos, como mapas y gráficas que explican resultados importantes en la alternancia; cabe resaltar que estos productos no son los únicos, pero sí los más imprescindibles para profundizar en las conclusiones y objetivos del trabajo, mismos que serán presentados en el siguiente apartado.

#### 4.1 Nivel de alternancia en los municipios de la ZMT

EN EL APARTADO ANTERIOR PUNTUALIZAMOS la tipología de nivel de alternancia en la que basamos este análisis, de manera que clasificaremos a los municipios según ese nivel: municipios con nula alternancia (que no presentan alternancia); municipios con baja alternancia (presentan solo una alternancia); municipios con alternancia media (de dos a tres alternancias); y municipios con nivel alto (cuatro o más alternancias), todo esto en el periodo referido: 2000-2015.

La ZMT cuenta con siete municipios con un nivel de alternancia alto: Calimaya, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Zinacantepec; seis con nivel medio: Almoloya, Metepec, Otzolotepec, Rayón y Temoaya; dos con nivel bajo: Chapultepec y Lerma; y ninguno con nivel nulo.

Figura 1. Mapa de nivel de alternancia en la ZMT (2000-2015)



Así, en la ZMT se observan dos municipios en rojo: Chapultepec y Lerma, los cuales solo presentan una alternancia en 15 años. Por un lado, en Chapultepec se logra por primera vez la alternancia en las elecciones más recientes a presidente municipal celebradas el año 2015, siendo el PAN-PT la coalición que desplazó al PRI, quien había mantenido el poder desde el 2000. Por lo tanto, se puede decir que este municipio acaba de ascender de la categoría de nula alternancia a la de baja alternancia.

Por su parte, Lerma es un caso aún más preocupante; si bien al igual que Chapultepec presenta solo una alternancia, esta se presentó por última ocasión en el año 2003, cuando el PRI desplazó al PAN, que ya sumaba dos periodos consecutivos gobernando al municipio (1997-2000 y 2000-2003). A partir de entonces el PRI no solo recuperó su predominio, sino que lo ha conservado por más de una década.

En cuanto a los municipios con un nivel de alternancia medio, solo Metepec y Oztolotepec presentan tres alternancias; el resto presentan solo dos. En Rayón, observamos una primera alternancia en el 2006, cuando el partido Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano), logra el triunfo frente al PRI, quien gobernaba al municipio desde el año 2000; la segunda alternancia se da en el periodo inmediato, en la que el PRI retoma el gobierno en 2009. El caso de Temoaya es exactamente el mismo que Rayón; la diferencia radica en que la coalición PAN-PRD desplaza al PRI.

En Toluca, la primera alternancia se da en el 2000, cuando el PAN desplaza al PRI

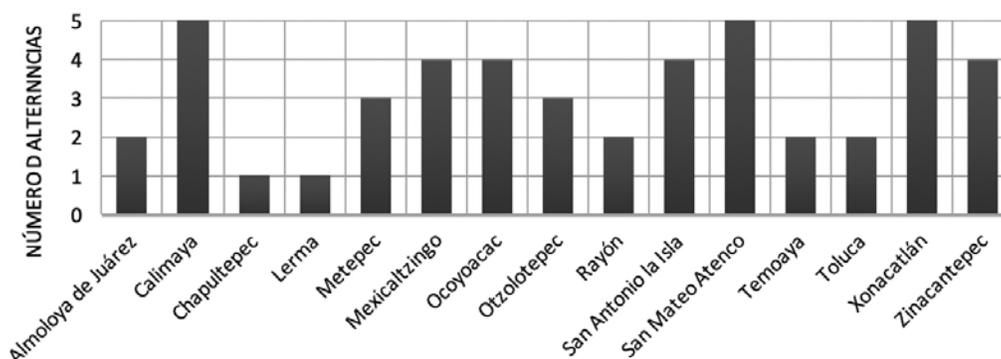
manteniéndose en el gobierno municipal por tres periodos consecutivos; sin embargo, en 2009 el PRI recupera el poder (hasta la fecha), y es entonces cuando se observa la segunda alternancia en la capital del Estado de México.

El caso de Almoloya de Juárez también es peculiar, ya que las únicas dos alternancias que se han presentado han sido en el año 2000, cuando el PAN le gana la presidencia municipal al PRI, y en el periodo posterior a la administración panista, cuando el PRI recupera el poder en 2003. A partir de lo anterior, podemos adelantar la siguiente conclusión: Lerma y Almoloya de Juárez presentan su última alternancia en el año 2003, por lo que son los únicos dos municipios de la ZMT en los que no se observa alternancia alguna desde entonces.

Asimismo, los municipios que presentan más alternancias en esta zona son Calimaya, San Mateo Atenco y Xonacatlán, con cinco cada uno. En el primer caso se observan alternancias en 2000 (cambio de PRD a PRI), en 2006 (cambio de PRI a PT), en 2009 (recupera el PRI), en 2012 (recupera PT), y en 2015 (recupera PRI).

En el segundo caso se presentan alternancias en 2000 (cambio de PRD a PRI), en 2003 (recupera PRD), en 2006 (recupera PRI), en 2009 (gana PAN), y en 2012 (recupera PRI). Por último, Xonacatlán presenta alternancia en el año 2000 (cambio de PRD a PRI), en 2003 (recupera PRD), en 2009 (recupera PRI), en 2012 (cambio de PRI a PT), y en 2015 (cambio de PT a PAN-PT).

Figura 2. Número de alternancias por municipio en la ZMT



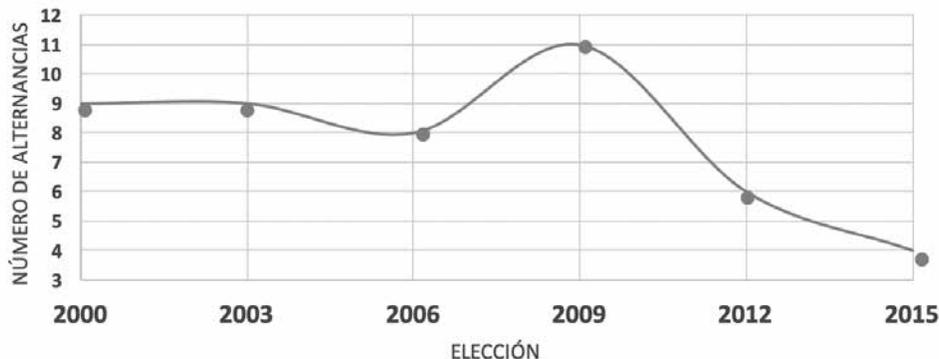
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México (2015)

Por otra parte, observamos que la elección con más alternancias fue la de 2009 con once, siendo Calimaya (cambio de PT a PRI), Metepec (cambio de PRD-PT a PRI), Mexicaltzingo (cambio de PRI a PAN-Convergencia), Ocoyoacac (cambio de PRI a PRD), Otzolotepec (cambio de PAN a PRI), Rayón (cambio de Convergencia a PRI), San Antonio la Isla (Cambio de PAN a PRI), San Mateo Atenco (cambio de PRI a PAN), Temoaya (de PAN-PRD a PRI), Toluca (de PAN a PRI), y Xonacatlán (cambio de PRD a

PRI), los municipios que presentaron estas alternancias.

Por el contrario, la elección con menos alternancias es la de 2015 (la más reciente en el estado), con únicamente cuatro alternancias; estas se presentaron en Calimaya (cambio de PT a PRI), Chapultepec (la única alternancia que este municipio presenta, con el cambio de PRI a PAN-PT), San Antonio la Isla (cambio de PRI a PAN), y Xonacatlán (cambio de PT a PAN-PT). A continuación presentamos el número de alternancias por elección:

Figura 3. Alternancia por elección en la ZMT 2000-2015



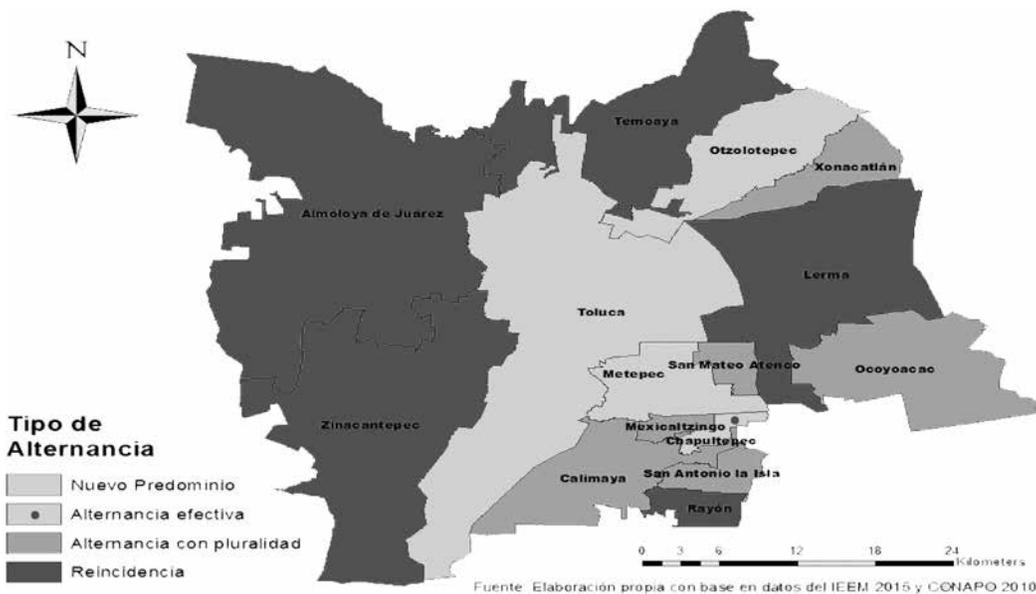
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México (2015)

#### 4.2 Mapa de tipos de alternancia por municipio en la Zona Metropolitana de Toluca

EL SIGUIENTE MAPA MUESTRA, CON base en la clasificación de Cedillo (2006), cómo se comportan los municipios de la zona en el criterio de alternancias; en este caso, seis de los municipios han tenido como predominio una alternancia con pluralidad, lo cual habla de mayor equilibrio

en la distribución del poder; también es visible que cinco municipios tienen el tipo de alternancia de reincidencia, que significa el regreso del partido predominante. A partir de este análisis, es posible decir que a pesar de que un alto grado de municipios tiene pluralidad en sus alternancias, la reincidencia en el partido predominante es un suceso constante.

Figura 4. Tipo de Alternancia en la Zona Metropolitana de Toluca (2000-2015)



Cuadro 6. Tipo de alternancia predominante por año de elección en la ZMT (2000-2015)

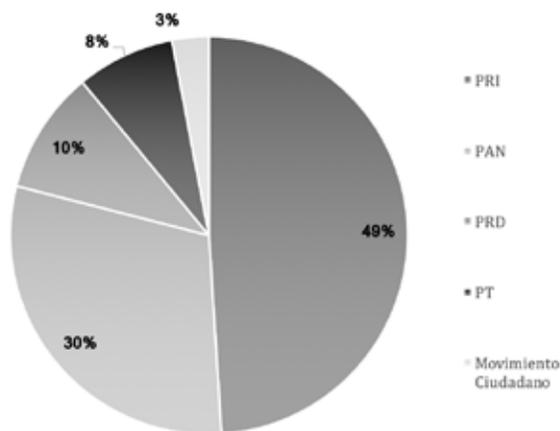
| Elección | Tipo de alternancia predominante |
|----------|----------------------------------|
| 2000     | Efectiva                         |
| 2003     | Reincidencia                     |
| 2006     | Alternancia con pluralidad       |
| 2009     | Reincidencia                     |
| 2012     | Nuevo predominio                 |
| 2015     | Nuevo predominio                 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México (2015)

El presente cuadro arroja dos datos muy importantes: 1) en los últimos seis años, en los municipios se ha presentado un nuevo predominio, a pesar de que en elecciones pasadas ya cuentan con reincidencia; 2) el nuevo predominio del periodo 2012-2015

es posible que se dé porque existe una reincidencia, esta reincidencia ha repetido el patrón de triunfo volviendo predominante a un partido que quizá nunca lo había sido o lo vuelve a ser.

Figura 5. Porcentaje de alternancias ganadas



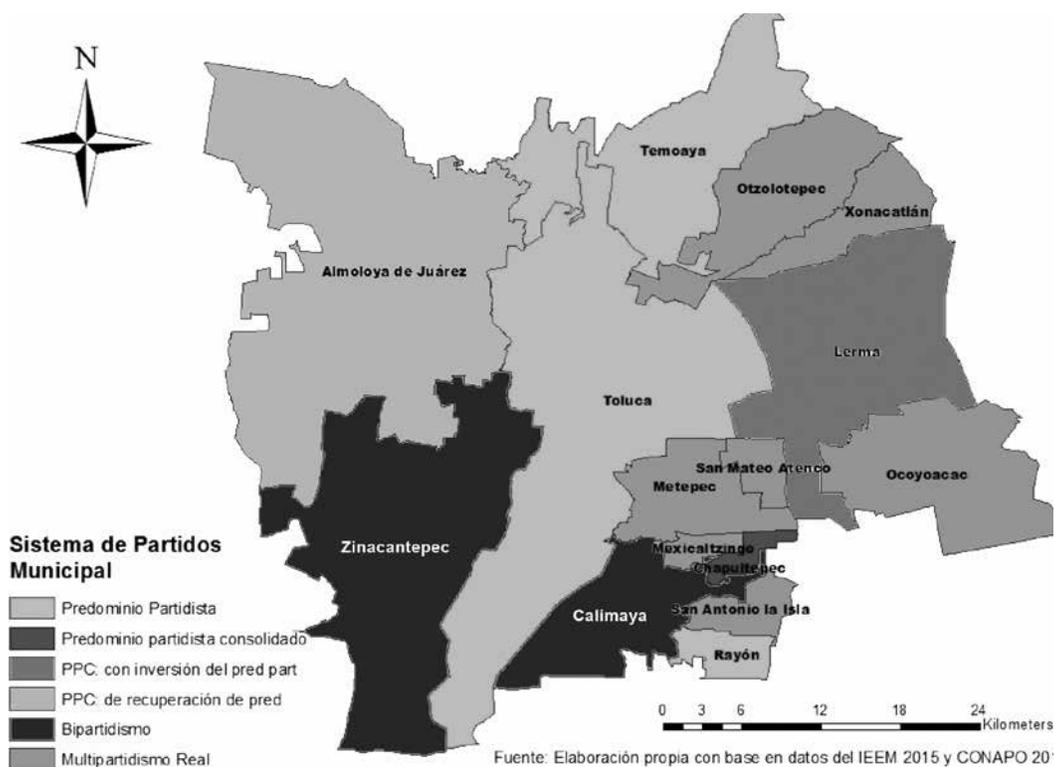
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México (2015)

La gráfica confirma que en este periodo de estudio sobre las alternancias, los partidos predominantes son: Partido Revolucionario Institucional (PRI); Partido Acción Nacional (PAN); y Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo cual significa que a pesar de las alternancias con pluralidad, los municipios han reincidido en el predominio del PRI, que muestra un 49 % de alternancias ganadas.

### 4.3 Clasificación del sistema de partidos municipal

POR ÚLTIMO, HEMOS CLASIFICADO A los municipios de la Zona Metropolitana de Toluca de acuerdo a la tipología de Carrillo, Martínez y Morua (2010) que abordamos previamente. Así, presentamos el siguiente mapa general según el sistema de partidos de cada municipio.

Figura 6. Sistema de partidos municipal en la Zona Metropolitana (2000-2015)



Con base en lo anterior, observamos que Rayón, Temoaya y Toluca son municipios con predominio de un partido, que de acuerdo con Carrilo, Martínez y Morua (2010), son aquellos en los que un partido gana tres elecciones consecutivas.

En el caso de Rayón y Temoaya, el PRI ha ganado las elecciones de 1997, 2000 y 2003; en 2006 ambos municipios presentan alternancia (cambio de PRI a Convergencia y de PRI a PAN-PRD respectivamente); sin embargo, en 2009 recupera el poder para ganarlo en 2012 y 2015 de manera consecutiva.

Por su parte, en Toluca tanto el PRI como el PAN presentan tres triunfos consecutivos, por lo que se observa un predominio partidista del PAN de 2000 a 2006,

y un predominio partidista del PRI de 2009 a 2015.

Por otro lado, solo Chapultepec presenta un predominio partidista consolidado ya que en este municipio la alternancia se dio recientemente en el 2015; en las elecciones anteriores (2000-2012), el PRI ha sido el triunfador. Asimismo, Lerma presenta un predominio partidista consolidado con inversión del predominio partidista, ya que a partir de que el PRI desplazó al PAN en las elecciones de 2003, se convirtió en el ganador recurrente hasta 2015. Siguiendo por la misma línea, Almoloya presenta un predominio partidista consolidado de recuperación de predominio, puesto que el PRI, quien gobernaba en el municipio en el periodo anterior, pierde

la elección de 2000 ante el PAN; sin embargo, en 2003 logra el triunfo de nuevo y recupera el control del municipio hasta la actualidad. Según Carrillo, Martínez y Morua (2010), estos cambios en los resultados electorales son temporales debido a que se encuentran ligados a coyunturas que una vez que desaparecen se restituye el predominio.

El sistema bipartidista solo se presenta en dos municipios de esta zona: Calimaya y Zinacantepec. De acuerdo con la clasificación de Carrillo, Martínez y Morua (2010), se habla de bipartidismo cuando existe una igualdad de fuerzas entre dos partidos que se alternan el poder, de manera que por periodos ambos partidos tienen posibilidades de triunfo. Así, en Calimaya se observa esta igualdad de fuerzas entre el PRI y el PT; el PRI ganó en 2000 y 2003, en 2006 el PT desplazó al PRI, en 2009 el PRI recupera el poder, en 2012 de nuevo gana el PT y en las pasadas elecciones de 2015 el PRI retoma la presidencia municipal. En Zinacantepec también se observan estas características, ya que en 2000 el PAN desplazó al PRI, en 2003 el PRI recupera el poder, en las elecciones de 2006 y 2009 el PAN logra el triunfo de nueva cuenta, y en las últimas dos elecciones (2012 y 2015), el PRI ha recuperado el poder, de manera que ambos partidos poseen prácticamente las mismas victorias en el periodo analizado.

Por último, para Carrillo, Martínez y Morua (2010) el sistema multipartidista se presenta cuando más de dos partidos ganan o han ganado las elecciones a presidente municipal, situación que se observa

en Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco y Xonacatlán, predominando el PRI, el PAN, el PRD y en algunos municipios también el PT (Mexicaltzingo y Xonacatlán).

Asimismo, estos municipios entran dentro del multipartidismo real, ya que como lo sugieren Carrillo, Martínez y Morua (2010), los partidos que alternan en estos municipios tienen un implante y estructura real dentro de ellos.

En suma y de manera general, a partir de este análisis podemos identificar el sistema de partidos de cada municipio de la Zona Metropolitana de Toluca, que puede resultar un preámbulo para clasificar otros municipios del Estado de México u otros municipios de la república mexicana.

## Conclusiones

A MANERA DE CONCLUSIÓN, A PARTIR de este análisis observamos que el PRI sigue manteniendo un predominio en prácticamente todos los municipios de la ZMT, ya que presenta un 49 % de alternancias ganadas en el periodo referido, lo que sugiere la superioridad que este partido aun muestra frente a los demás. Asimismo, a pesar de contar con sistemas de partidos que no son de recuperación de predominio, el PRI recupera constantemente el poder en los municipios de la ZMT.

Los tipos de alternancia predominantes en la ZMT se han dado en dos periodos: 1) alternancia con pluralidad (2000-2006), y 2) reincidencia (2006-2015), lo cual reafir-

ma la recuperación del predominio del PRI en los últimos nueve años.

En la ZMT existen seis municipios con nivel de alternancia alta: Mexicaltzingo, Ocoyoacac, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Zinacantepec, a diferencia de Lerma y Chapultepec, que en quince años solo han tenido una alternancia, lo que nos muestra el contraste que existe en la dinámica de alternancias electorales en la ZMT.

El trabajo confirma un hecho a nivel nacional, es decir, si tomamos en cuenta el número de alternancias ganadas por cada partido, las tres principales fuerzas políticas de esta zona son: PRI, PAN y PRD; sin embargo, el PT se acerca mucho a la tercera fuerza (presenta solo una alternancia menos que el PRD).

Por último, el esquema planteado deja pendiente el análisis de tres puntos: 1) a través de los contrastes entre municipios, se sugiere realizar estudios de caso en municipios continuos o discontinuos del proceso de alternancia, lo cual permite establecer homogeneidades y heterogeneidades entre municipios; 2) es necesario profundizar en los procesos específicos de los municipios para identificar características, elementos y hechos que contribuyeron a la alternancia, lo que a su vez permite ampliar el esquema; y 3) replicar el análisis en los 125 municipios del Estado de México.

## Bibliografía

- ALCÁNTARA, M. y F., Freidenberg. (2001). Los Partidos políticos en América Latina. *América Latina Hoy*, (27), pp. 17-35. Universidad de Salamanca.
- BOLÓVAR, R. (2013). Alternancia política y transición a la democracia en México. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública* V. 100(12), 33-53.
- BOVERO, M. (18 de agosto, 2000). Democracia, alternancia, elecciones. *Conferencias Magistrales del Instituto Federal Electoral (IFE)*. Temas de la Democracia. Instituto Federal Electoral IFE. Distrito Federal, México.
- CARRILLO, M., Martínez, A. y Morua, E. (2010). Los cambios en los sistemas de partidos municipales en México: del monopartidismo al pluripartidismo. *Política y Cultura*, 1(33), pp. 83-106. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- CEDILLO, R. (2006). La alternancia política en los municipios del Estado de México. *Revista Espacios Públicos* 9(18), pp. 122-151, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM, Toluca. Estado de México.
- CEDILLO, R. (2008). ¿Alternancia electoral o alternancia política? Una revisión de los municipios de Chiautla, Isidro Fabela y Ozumba, en el Estado de México (2000 y 2003). *Espacios Públicos*, 11(23), pp. 118-139. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM, Toluca. Estado de México.

- CONSEJO Nacional de Población, Conapo (2010). *Sistema de Información Municipal, México, Centro Nacional de Desarrollo Municipal*, Secretaría de Gobernación [CD-ROM], versión 6.
- CONSEJO Nacional de Población, Conapo (2012). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, Primera edición, México: Conapo.
- CORONA, G. (2009). Efectos de la alternancia en el poder municipal del Estado de México (1996-2006). *Multidisciplina*, 2(4) pp. 57-58.
- DUVERGER, M. (2012). *Los partidos políticos*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ-GUERRERO, R. (2004). *Elecciones y alternancia*. Guerrero, México: Nuevo Horizonte Editores-CEPNA-Universidad Autónoma de Guerrero.
- HERNÁNDEZ, E. (2003). Sistema electoral y sistema de partidos en México (1994-2000), *América Latina Hoy* (33), abril, pp. 15-38, Universidad de Salamanca, España.
- INSTITUTO Electoral del Estado de México, IEEM (2015). *Memorias electorales. Sistema de Consulta 2000-2015*, Toluca, IEEM [CD-ROM], versión 5.
- LANE, J. E. y Svante E. (1994). *Politics and society in Western Europe*. London: Sage.
- MALAMUD, A. (2003). Partidos políticos. En Pinto, J. (comp.), *Introducción a la ciencia política* (pp. 123-146). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- MÉNDEZ, I. (2007). El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación. *Perfiles Latinoamericanos* (29), enero-junio, pp. 7-45. México: FLACSO.
- MORLINO, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos. Instrumentos de análisis*. Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales.
- NOHLEN, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- PACHANO, S. (26-28 de noviembre de 2008). Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos en Ecuador. *Seminario partidos políticos y calidad de la democracia*. México: FLACSO.
- PENNINGS, P. y Lane J. E. (1998). *Comparing party system change*. London: Routledge.
- RAMÍREZ, M. (2009). *Las condicionantes de la alternancia en las elecciones del estado de México, 1996-2009*. Salamanca, España: III Congreso Internacional de Política.
- SARTORI, G. (1997). *Partidos y Sistema de Partidos*. Madrid, España: Alianza.
- VIVERO, R. I. y Cedillo R. (2007). Reflexiones sobre alternancia y competitividad: Las elecciones municipales del Estado de México: 2006. *Breviarios de Cultura Política Democrática* (1) 4, pp. 45-67. Toluca, México, Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).